

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE**

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susstituto por el Decreto 358 de 2020

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

NIT. 899.999.102-2

Dirección Carrera 54 No. 26- 25

Fecha de operación:

11/15/2025

No. DS

1047

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
RICARDO ALONSO LANCHEROS BARRAGAN	79644660
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
CALLE 55 No. 76-55 APTO 420	3178071158

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 4 - OPTOMETRIA	5.100.000,00	5.100.000,00
TOTAL			\$ 5.100.000,00

OBSERVACIONES:

CORTE DE EJECUCION:	16 DE OCTUBRE 2025 AL 15 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR DE EJECUCION:	DIRECCION DE MEDICINA AEROESPACIAL
CONTRATO No.	045-03-B-COGFM-COFAC-BACOF-2025

NO SOY RESPONSABLE DE IVA

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI ☒ NO ☐

OPS. RICARDO ALONSO LANCHEROS BARRAGAN

FIRMA Y POSFIRMA CONTRATISTA